

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las once horas, en el local ubicado en Junín 114 y Panamá, Edificio Torres del Río, Quinto Piso, Oficina 9, se reúnen los accionistas de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.**, cuya lista de asistentes es la siguiente:

BLUEHOLDING S.A., representado por el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Presidente, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones Ordinarias y Nominativas, de un dólar cada una, con derecho a nueve mil novecientos noventa y nueve votos.

ING. LUIS FERNANDO TRUJILLO SEMINARIO, propietario de Una acción Ordinaria y Nominativa, de un dólar, con derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que con base en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ha determinado que se encuentran presentes en la sesión y debidamente representados por sus representantes legales o apoderados, los accionistas que conforman el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.** que asciende a la suma de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) por lo que sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas, a través de las personas naturales que los representan, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo, y que son:

- 1) Conocer el informe anual del Gerente General respecto a las operaciones de la empresa durante el año 2019.
- 2) Conocer sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y sus anexos respectivos, por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2019.
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al año 2019.
- 4) Resolver sobre la designación de Comisario.

Preside la sesión el señor Manfred Merz y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Ivan Vasco Benites.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos 239 de la Ley de Compañías y 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, lo que así se hizo, ratificando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo cual consta en la lista de asistentes que ha sido suscrita por el Presidente y Secretario de la Junta.

El señor Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.**, y dispone que se proceda a conocer, analizar y resolver sobre los puntos expresados en el orden del día.

En cuanto al primer punto: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Sr. Ivan Vasco Benites Gerente General, procedió a dar lectura de su informe sobre la conducción de los negocios de la empresa y sus actividades operativas durante el año 2019, el cual formará parte integrante del expediente de la presente acta.

En cuanto al segundo punto: ESTADOS FINANCIEROS.- El Gerente dio a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales de la compañía cortado al 31 de diciembre de 2019 y se revisó la evolución del patrimonio de los accionistas.

En cuanto al tercer punto: DESTINO DE UTILIDADES.- El Gerente informó que el ejercicio económico el año 2019 ha generado una utilidad neta de USD 200,485.45 y propone a los accionistas que se haga una reserva legal del 10% de dicho valor y el saldo se destine como Utilidades Acumuladas no distribuidas.

En cuanto al cuarto punto: DESIGNACION DE COMISARIO.- El Gerente General recomienda designar nuevamente para el ejercicio económico del año 2020 a la Ing. Jéssica Soledispa como Comisario.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas y de Economía Mixta, el Presidente de la sesión mociona la aprobación de los temas conocidos previamente por la Junta y consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre las mociones expuestas u otras mociones alternativas para ser consideradas.

Por no existir cambios a las mociones presentadas y sin que ningún accionista desee dejar constancia en acta de sus deliberaciones, el Secretario procede a tomar votación, advirtiendo a todos los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría y que al momento de la votación no procede modificaciones a la moción presentada. El Secretario llama uno a uno a los accionistas para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que las mociones han sido aprobadas con el voto favorable de todos los accionistas presentes o debidamente representados de la compañía AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A. que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, sin que se hayan registrado votos en contra, en blanco o abstenciones.

En consecuencia, la Junta General Ordinaria Y Universal de Accionistas de AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A. resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocer los resultados del ejercicio económico 2019 y resolver que del valor de la utilidad neta se realice la Reserva Legal del 10% \$2,172.06 y se destine el saldo a Utilidades Acumuladas no Distribuidas.
- 4.- Designar a la señora Ing. Jéssica Soledispa como Comisaria de la compañía con una remuneración de US\$250 anuales.

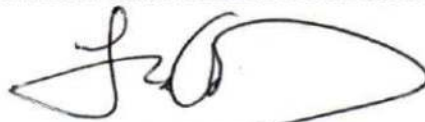
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, quienes proceden a suscribir la presente acta en unidad de acto. Con lo cual termina la sesión a las 12:00 horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y Secretario que certifica.

f) Blueholding S.A., Ing. Luis Trujillo Bustamante, Presidente.- f) Ing. Luís Fernando Trujillo Seminario.- f) Manfred Martin Merz, Presidente de la Junta.- f) Ivan Vasco Benites, Gerente General -Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.**, celebrada el 16 de Marzo del 2020.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S.A.



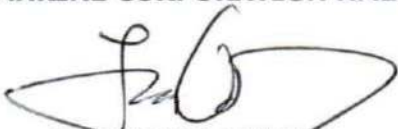
IVAN VASCO BENITES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERICAN MARINE
CORPORATION AMEMASA S. A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL
2020.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	%	VALOR	
BLUEHOLDING S.A.	9.999	99.99%	US\$	9,999
ING. LUIS F. TRUJILLO S	1	0.01%	US\$	1
TOTAL	10.000	100%	US\$	10,000

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

AMERICAN MARINE CORPORATION AMEMASA S. A.



IVAN VASCO BENITES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA